BASES
1er CONCURSO DE DIBUJO E HISTORIETAS
#YoCuidoMisDatosPersonales

Artículo 1: Presentación

1.1 La Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales (APDP) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos está organizando el 1er Concurso de Dibujo e Historietas **#YoCuidoMisDatosPersonales** con los siguientes temas.

- **Los datos personales y su peligro en las redes sociales**
- **Recomendaciones para un buen uso de los datos personales en redes sociales**
- **Yo cuido mis datos personales en redes sociales**

1.2 El objetivo es promover y fortalecer una cultura de protección de datos personales, haciendo que los niños, niñas y adolescentes tomen conciencia sobre los riesgos de publicar datos personales en las redes sociales, y aprendan a configurar la privacidad en las mismas.

Artículo 2: Participantes

2.1. En el concurso de dibujo e historietas pueden participar niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao en las siguientes categorías:

- **Dibujo:** De 6to de primaria a 2do de secundaria.
- **Historietas:** De 3ero a 5to de secundaria.

Artículo 3: Requisitos

3.1. Los dibujos deberán ilustrar uno de los temas del concurso mencionados en el artículo 1.

3.2 Las historietas deberán contar un relato de acuerdo a al menos uno de los temas del concurso mencionados en el artículo 1.

3.3. El dibujo o historieta debe estar dibujado y escrito a mano, podrá hacerse con cualquier tipo de material (lápiz, bolígrafo, plumón, crayola, colores, etc.).

3.4. Los dibujos y textos se realizarán a mano alzada, a todo color o solo en color negro.

3.5. Los dibujos deberán tener las siguientes características:

- Formato A4 (210 x 297mm) o A3 (297 x 420 mm) en papel Bond o cartulina blanca.
- Debe ser original.
- Las técnicas y materiales son de libre elección del concursante.
- No se puede pegar en el dibujo, ni en las hojas ningún material (diamantina, semillas, lentejuelas, escarchado, etc.)

3.6. Las historietas deberán tener las siguientes características:

- Formato A4 (210 x 297mm) o A3 (297 x 420 mm) en papel Bond o cartulina blanca.
- Debe tener una extensión mínima de 2 páginas y máxima de 4 páginas, con un máximo de cuatro viñetas por cada hoja (se usará una sola carilla). Se considera que una página tiene una dimensión A4 (210 x 297mm).
- El trabajo debe incluir de forma adicional a las dos páginas mínimas de la historieta una carátula que incluya el título de la historieta.
- Debe ser original. Las técnicas y materiales de libre elección del concursante.
- No se puede pegar en las viñetas, ni en las hojas ningún material (diamantina, semillas, lentejuelas, escarchado, etc.)
- Las páginas de la historieta deberán ser numeradas y firmadas por el concursante al reverso de cada hoja.

3.7. No se aceptarán dibujos e historietas producidas en computadoras o programas de diseño gráfico.

3.8. Cada dibujo o historieta deberá presentarse con su ficha de inscripción (Anexo 1):

- Título del dibujo
- Breve resumen de lo que muestra el dibujo (Máximo 30 palabras)
- Nombre, edad y sexo del participante
- Nombre y dirección del centro educativo
- Grado y sección en el centro educativo

*** Los dibujos que no estén acompañados de la información requerida no participarán en el concurso.**

Artículo 4: Transferencia de los derechos de autor

4.1. Los dibujos e historietas presentados por los participantes podrán ser utilizados en acciones de comunicación por parte de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

4.2 Los ganadores cederán los derechos de propiedad de sus dibujos o historietas a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, reservándose el derecho de publicación, mencionando la autoría.

Artículo 5: Inscripción

5.1. La inscripción de los participantes se realizará a través de las instituciones educativas de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao.

5.2 Las instituciones educativas solo podrán inscribir hasta un máximo de 12 participantes: 6 en la categoría de dibujo y 6 en la categoría de historietas.

5.2 El Director, docente o personal administrativo de las instituciones educativas son los encargados de recopilar y entregar el material, presentando un sobre por participante.

5.3. El material se entregará en sobre manila cerrado, indicando **"1er Concurso de Dibujo e Historietas #YoCuidoMisDatosPersonales"**. Los trabajos deben ser firmados bajo un nombre o seudónimo en el reverso de cada hoja. En el mismo sobre se debe incluir la ficha de inscripción (anexo1).

5.2. La fecha de recepción de los trabajos será del **16 de septiembre al 08 de noviembre** de 2019 en la siguiente dirección: Scipión Llona 350, Miraflores, Lima. Horario de atención: Lunes -Viernes 8:30 am. - 4:30 pm.

Artículo 6: Cronograma

ACTIVIDADES	FECHAS
Lanzamiento del concurso	13 de septiembre
Invitación a colegios	16 de septiembre al 31 de octubre
Presentación de dibujos e historietas	16 de setiembre al 8 de noviembre
Revisión de dibujos e historietas	11 al 15 de noviembre
Publicación de resultados en página web de los participantes finalistas (cinco de cada categoría)	15 de noviembre
Ganadores y Ceremonia de premiación	20 de noviembre: Día de la Convención sobre los Derechos del Niño

7. Del Jurado

El Jurado estará conformado de la siguiente manera:

a. Un representante de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales
b. Un representante de la Oficina de Imagen y Comunicaciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
c. Un representante del Ministerio de Cultura
d. Un representante de la Escuela de Artes Visuales Corriente Alterna

8. Criterios de evaluación.

8.1 El jurado calificará las propuestas en función de los siguientes criterios:

- **Concepto:** Los dibujos e historietas deben tener relación con la temática de Protección de Datos Personales.
- **Creatividad:** Serán valorados especialmente aquellos que denoten singularidad, novedad, autenticidad y originalidad en su mensaje, tanto en lo que refiere a las imágenes como a los textos.
- **Narrativa:** Se calificará que las historias tengan una estructura: Introducción, desarrollo y desenlace. El lenguaje empleado en los textos, diálogos o situaciones debe ser respetuoso. Asimismo, se valorarán la narración con buena ortografía.
- **Técnica Utilizada:** Se calificará la destreza en el uso de la técnica utilizada.

9. Resultados y Premios

9.1. Se hará una preselección de 5 trabajos finalistas de cada categoría, los cuales se darán a conocer a través de la página web (www.gob.pe/minjus).

9.2 Los participantes que hayan llegado a la final serán contactados de acuerdo a los datos proporcionados en la ficha de inscripción.

9.3 Los trabajos preseleccionados serán presentados en la ceremonia de premiación, donde se anunciarán a los ganadores

9.4. **Premios:**

9.4.1 Categoría Dibujo

a. **Primer Puesto:**
   - Trofeo para la institución educativa
   - Diploma para el estudiante
   - Una beca para el taller "Dibujo y Color" en Escuela de Artes Visuales Corriente Alterna, que tiene una duración de dos meses.
   - Una mochila con productos de la marca Vinifan.

b. **Segundo Puesto:**
   - Diploma para la institución educativa
   - Diploma para el estudiante
   - Una mochila con productos de la marca Vinifan.

c. **Tercer Puesto:**
   - Diploma para la institución educativa
   - Diploma para el estudiante
   - Una mochila con productos de la marca Vinifan.

d. **Cuarto y quinto puesto**
   - Diploma de participación para el estudiante
   - Una mochila con productos de la marca Vinifan.

Los mejores trabajos serán utilizados como parte del material de difusión de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

9.4.2 **Categoría Historietas**

a. **Primer Puesto:**
   - Trofeo para la institución educativa
   - Diploma para el estudiante
   - Una beca para el taller "Ilustración Cómic" en la Escuela de Artes Visuales Corriente Alterna, que tiene una duración de dos meses.
   - Una mochila con productos de la marca Vinifan.

b. **Segundo Puesto:**
   - Diploma para la institución educativa
   - Diploma para el estudiante
   - Una mochila con productos de la marca Vinifan.

c. **Tercer Puesto:**
   - Diploma para la institución educativa

- Diploma para el estudiante
- Una mochila con productos de la marca Vinifan.

e. **Cuarto y quinto puesto**

- Diploma de participación para el estudiante
- Una mochila con productos de la marca Vinifan.

Los mejores trabajos serán utilizados como parte del material de difusión de la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales.

10. Disposición final

10.1 El límite de trabajos que podrá presentar una misma institución educativa será de (6) seis trabajos por categoría, debiendo consignar un seudónimo diferente para cada uno de ellos y deben ser enviados por separado.

En caso una institución educativa presente más de 6 trabajos en una categoría, se considerarán únicamente los 6 primeros trabajos presentados en dicha categoría.

ANEXO 1
1er CONCURSO DE DIBUJO E HISTORIETAS
#YoCuidoMisDatosPersonales

FICHA DE INSCRIPCIÓN	
Categoría	Dibujo ☐ Historieta ☐
Título del Dibujo o Historieta:	
Resumen de lo que muestra el dibujo o historieta (treinta palabras)	
DATOS DEL PARTICIPANTE	
Nombres y Apellidos	
Edad	
Sexo	
N° de DNI	
Grado y Sección	
Nombre de la Institución Educativa	
Número de teléfono de I.E.	
Dirección de la I.E.	
Firma del Participante	

Con la firma de la presente ficha de inscripción, por parte de la madre, padre, tutor legal o apoderado, se da por autorizada la postulación al 1er concurso de dibujo e historietas #YoCuidoMisDatosPersonales.

Política de Privacidad: En cumplimiento del artículo 18° de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, se le informa que los datos personales proporcionados se incluirán en el banco de datos personales denominado "Invitados a los eventos de difusión" Política de Privacidad: En cumplimiento del artículo 18° de la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales, se le informa que los datos personales proporcionados se incluirán en el banco de datos personales denominado "Invitados a los eventos de difusión ", cuyo titular es el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, con domicilio en Scipión Llona 350, Miraflores, Lima- Perú. El banco de datos ha sido declarado ante la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales, mediante su inscripción en el Registro Nacional de Protección de Datos Personales con el código: RNPDP-EP N° 064. La finalidad del tratamiento de los datos es evaluar los trabajos presentados, así como utilizar los mismos para materiales de difusión del derecho a la protección de datos personales, y sustentar la realización del

evento, fines históricos y estadísticos. El plazo durante el cual se conservarán los datos será indeterminado conforme a Ley. El titular de los datos personales podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el titular del banco de datos en la siguiente dirección: Calle Scipión Llona 350, Miraflores, Lima, o a la siguiente dirección de correo electrónico: protegetusdatos@minjus.gob.pe. Podrá ser destinatario de la información proporcionada el Ministerio de Educación y el Ministerio de Cultura para los fines descritos. Los padres o tutores declaran haber leído, comprendido y aceptado la información de la presente ficha y las bases del concurso.	
Nombre de Madre/padre / tutor legal o apoderado	
Firma de Madre/padre / tutor legal o apoderado	
Nombre del representante del centro educativo	
Sello y/o firma del representante del centro educativo	